

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día veintinueve de marzo del dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico ubicada en el Edificio Anexo al Palacio Municipal Ala "B", Tercer Piso, en Avenida Juárez, No. 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, los Ciudadanos **Lic. Ignacio Espinoza Castillo**, Director General de Desarrollo y Fomento Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Lic. Fernando García Zamarrón**, Subdirector de Promoción Empresarial y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Lic. Oscar Escorza Arroyo**, Jefe del Departamento de Promoción al Empleo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Lic. Martín Zambrano Romero**, Jefe del Departamento de Programas de Apoyo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; y **Lic. Frida Monserrat Gutiérrez López**, Jefa del Departamento de Ventanilla Única, Secretaria Técnica y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria; se dio inicio conforme lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, bajo el siguiente:

Orden del Día.

- 1.- Bienvenida, Lista de Asistencia, y Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso, aprobación del Primer Reporte Trimestral del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Mejora Regulatoria 2022.
 - a. Reporte de avance de las Ferias Empresariales.
 - b. Reporte de avance de las Ferias Empresariales Digital, presentación modalidad digital.
 - c. Reporte de avance de los Cursos Empresariales.
 - d. Vacantes Ofertadas.
- 4.- Actualización y en su caso, aprobación de las cédulas de tramites y servicios de (REMTYS).
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto. - En uso de la palabra, Lic. Ignacio Espinoza Castillo, Director General de Desarrollo y Fomento Económico y Presidente del Comité Interno, dio la bienvenida a los integrantes de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección, así mismo, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quorum legal para llevar a cabo la sesión, quien informo que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Presidenta le solicito continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Segundo Punto. - Se procede dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual se pone a consideración al pleno el orden del día. - **Aprobándose por unanimidad.**

Una vez cumplidas las formalidades con las que se inicia la sesión el punto 1 y 2 del orden del día han sido desahogadas en tiempo y forma y, continua con el desarrollo de la sesión.

Tercer Punto. – Para desahogar este punto del orden del día, se expone a los presentes las acciones de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con lo que se brindara certeza jurídica a los empresarios, usuarios y población en general.

a. Reporte de avance de las Ferias Empresariales.

En uso de la palabra, **Lic. Fernando García Zamarrón**, Subdirector de Promoción Empresarial y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; reporta un avance de cumplimiento del 0%, ya que derivado del semáforo epidemiológico en color amarillo, así como la implementación de la veda electoral emitidas por el Gobierno Federal y por el Gobierno del Estado de México, no pueden realizar ningún evento.

b. Reporte de avance de las Ferias Empresariales Digital, presentación modalidad digital.

En uso de la palabra, **Lic. Fernando García Zamarrón**, Subdirector de Promoción Empresarial y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; reporta un avance de cumplimiento del 0%, conforme al mismo tenor de la acción referida arriba, derivado del semáforo epidemiológico en color amarillo, así como la implementación de la veda electoral emitidas por el Gobierno Federal y por el Gobierno del Estado de México, no pueden realizar ningún evento.

c. Reporte de avance de los Cursos Empresariales.

En uso de la palabra, **Lic. Martín Zambrano Romero**, Jefe del Departamento de Programas de Apoyo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; reporta un avance de cumplimiento del 25%, ya que se toma en consideración 9 cursos programados en las metas del año 2022, por lo que se emiten las constancias de participación de los ciudadanos en un lapso de 3 días.

d. Vacantes Ofertadas.

En uso de la palabra, **Lic. Fernando García Zamarrón**, Subdirector de Promoción Empresarial y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria; reporta un avance del 100%, puesto que fue cumplido el tiempo en el proceso de oferta de vacantes y se homologo poner un campo en el sistema para todos lo consejeros.

Al no haber mas comentarios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico, **aprueban por unanimidad el Primer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 en los términos expuestos.**

Cuarto Punto. – En uso de la palabra **Lic. Ignacio Espinoza Castillo**, Director General de Desarrollo y Fomento Económico y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, donde hace del conocimiento respecto a las cédulas de tramites y servicios (REMTyS).

Se analizan las cédulas y se actualizan las fechas. Así como se hace mención que las cédulas respecto a mercados y vía pública no es competencia de la Dirección, conforme al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Este punto es **aprobado por unanimidad** en todas y cada una de sus partes.

Quinto Punto. – En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó a la Secretaría Técnica continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Sexto Punto. – Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del día veintinueve de marzo de dos mil veintidós, el Presidente del Comité Interno declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----



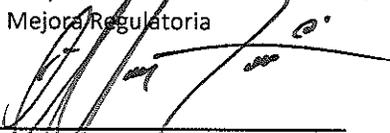
Lic. Ignacio Espinoza Castillo,
Director General de Desarrollo y Fomento
Económico y Presidente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria



Lic. Fernando García Zamarrón
Subdirector de Promoción Empresarial y Vocal del
Comité Interno de Mejora Regulatoria



Lic. Frida Monserrat Gutiérrez López
Jefa de Departamento de Ventanilla Única,
Secretaría Técnica y Enlace del Comité Interno de
Mejora Regulatoria



Lic. Martín Zambrano Romero
Jefe del Departamento de Programas de Apoyo y
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



Lic. Oscar Escorza Arroyo
Jefe del Departamento de Promoción al Empleo y
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria